

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

QUILLON, viernes 17 enero 2014 JORGE PAREDES P Contador General TESQRERD AUNICIPAL

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST. MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO Nº 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013 .-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-25
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,29-17

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR (ES) : ASTORGA BASCUNAN RAUL

RUT:

LA SUMA DE \$:106.131/

Y SON: CIENTO SEIS MIL CIENTO TREINTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA FACTURA Nº 50244, POR \$ 106.131.- DE RAUL ASTORGA BASCUÑAN, POR REPARACION CAMION TOLVA FORD PATENTE BTSR-81, SEGUN FICHA TECNICA Nº 44, SE ADJUNTA CERTIFICADO Nº 66 FIRMADO POR DON CARLOS HERNANDEZ AGUILAR, ENCARGADO DE MAQUINARIAS Y TRANSPORTE, FACTURA PROVENIENTE DEL AÑO 2013

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA 2153407003 C.COSTO DENOMINACION

000000 De Bienes y Servicios de (

DEBE 106.131

HABER

RUT 3994901-6

DCTO. F-50244

1110204

Cta.Cte N° 52509000018 For

106.131

3994901-6

C-

TOTALES :

106.131

106.131



EGRESO Nº 027

FECHA DE PAGO

FIRMA

RECIBI CONFORM